I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS	ACTA DE REUNIÓN COGRID COMUNAL	Versión: 01 Página: 1 de 5

EVENTO:	COGRID- Coordinación por evento meteorológico (19 al 24 de octubre)
FECHA Y HORA DEL EVENTO:	19 de octubre 2026 – 09:00 horas
PRESIDE LA REUNIÓN:	Johnny Yáñez Diaz – Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
SECRETARIO EJECUTIVO:	José Gutierrez Suazo
FECHA Y HORA INICIO REUNIÓN:	19 de octubre 2026 – 09:07 horas
FECHA Y HORA TÉRMINO REUNIÓN:	19 de octubre 2026 – 09:45 horas

ASISTENTES		
N°	**Nombre**	**Cargo/Institución**
1.-	Johnny Yáñez Diaz	Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
2.-	José Gutierrez Suazo	Secretario Ejecutivo – Director GESAM
3.-	Eric Donoso Álvarez	Director Gestión del Riesgo de Desastres
4.-	Mauricio Romero Soto	Intendente Cuerpo de Bomberos Maipú
5.-	Hugo Araneda Allel	Comisario (s) de Carabineros
6.-	Andrea Aguilera M.	Directora DOM
7.-	Lilian Muñoz Quezada	Directora DIDECO
8.-	Marisol Varas Cisterna	Directora Transito
9.-	César Tardón A.	Director Seguridad publica
10.-	Oscar Garrido S.	EFE - J. Proyecto
11.-	George Chavez O.	SMAPA - Inspector
12.-	José Aguilera	EFE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

13.-	Sebastián Klaus Silva	EFE – Ejecutivo de relaciones comunidad
14.-	Natalia Orellana Pérez	Profesional Planificación y Alerta temprana

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1. TEMAS TRATADOS

El Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) sesiona con el propósito de evaluar la situación comunal ante el evento meteorológico pronosticado, revisar los posibles efectos de las precipitaciones y coordinar las medidas preventivas y de respuesta necesarias para enfrentar la emergencia.

El Director de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) inicia la sesión con una presentación respecto del evento meteorológico que se aproxima, señalando que se esperan precipitaciones intensas en cortos períodos de tiempo, situación que podría generar anegamientos y otras afectaciones en distintos sectores de la comuna.

En relación con los anegamientos recurrentes en calle Salvador Allende con El Mirador, el Sr. Alcalde solicita a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) apoyo respecto de las cuadrillas que se mantienen desplegadas en el sector, con el objeto de reforzar las labores preventivas y facilitar el manejo de las aguas. Al respecto, EFE informa que dispondrá de una cuadrilla para realizar trabajos destinados a desviar el agua hacia la franja de EFE.

Se informa que se realizará difusión a través de las redes sociales municipales respecto de las medidas preventivas que ha desarrollado el municipio para enfrentar el evento meteorológico. Asimismo, se reforzará la comunicación con los vecinos y vecinas respecto de la importancia de mantener los sumideros limpios y despejados, con el propósito de favorecer la evacuación de las aguas lluvias.

El Sr. Alcalde reitera la necesidad de reforzar la atención y respuesta entregada a los vecinos y vecinas que ingresen requerimientos durante la emergencia, procurando que las solicitudes sean debidamente recepcionadas, gestionadas y respondidas de manera oportuna.

Como parte de las acciones preventivas, se informa que se realizarán trabajos con nylon y sacos de contención en los sectores de Rosa Ester Rodríguez y Divina Comedia, con el objetivo de disminuir el riesgo de ingreso de agua a las viviendas ante eventuales anegamientos.

Respecto de las afectaciones asociadas al sistema de alcantarillado, se solicita a SMAPA apoyo en los sectores de Huelén, Divino Maestro y Los Tilos, debido a que se han registrado afectaciones a viviendas producto del colapso del sistema. SMAPA informa que cuenta con equipos preparándose para atender la emergencia, organizados en turnos diurnos y nocturnos. No obstante, señala que, dadas las características del evento meteorológico, existen períodos en los que la demanda de atención supera su capacidad operativa disponible. Asimismo, se compromete a revisar la situación particular del sector de Los Tilos para determinar el origen del problema.

El Sr. Alcalde solicita a SMAPA reforzar la respuesta a los requerimientos de los vecinos y vecinas a través de sus canales de atención. En este contexto, SMAPA informa que enviará un número telefónico de emergencia para recibir solicitudes de la comunidad, el cual será difundido a través de las redes sociales municipales.

Se hace presente la preocupación por la posible caída de árboles producto de las condiciones meteorológicas pronosticadas. Ante esta situación, el Sr. Alcalde solicita activar a los equipos municipales de Áreas Verdes, con el propósito de prevenir riesgos y atender oportunamente eventuales contingencias relacionadas con la caída de árboles o ramas.

Asimismo, se manifiesta preocupación por el incumplimiento de las señalizaciones y advertencias dispuestas en calles con cierres provisorios debido a anegamientos, constatándose que vehículos de menor tamaño continúan transitando por dichos sectores. Se destaca particularmente la situación de avenida Aeropuerto con Vista Alegre. Al respecto, se acuerda reforzar la difusión en redes sociales municipales respecto de los sectores y calles que deban ser cerrados temporalmente, con el fin de prevenir situaciones de riesgo para la comunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Directora de la Dirección de Obras Municipales (DOM) informa que, particularmente en la intersección de avenida Aeropuerto con Vista Alegre, se identifica la falta de una cámara de aguas lluvias. En atención a esta situación, señala que se oficiará a Mall Plaza para informar y abordar la problemática detectada.

El Sr. Alcalde solicita a las direcciones de Seguridad, Desarrollo Comunitario (DIDECO) y Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) mantener un registro detallado de las llamadas y requerimientos que ingresen con motivo de la emergencia. Dicho registro deberá permitir identificar el número total de casos recibidos, el número de casos respondidos y aquellos que permanezcan pendientes de atención, con el objetivo de realizar seguimiento a la gestión de los requerimientos y fortalecer la capacidad de respuesta municipal.

Como medida preventiva ante las condiciones meteorológicas pronosticadas, el Sr. Alcalde señala que sugerirá al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) la suspensión de las clases, considerando los posibles riesgos asociados al evento.

Se indica, además, que se difundirá a través de las redes sociales municipales información sobre los trabajos preventivos que el municipio está desarrollando en coordinación con Mall Plaza y SMAPA, con el propósito de mantener informada a la comunidad respecto de las acciones implementadas.

Finalmente, se solicita oficiar a la empresa ENEL debido a su inasistencia a las sesiones del COGRID a las cuales ha sido convocada, relevando la importancia de la participación y coordinación de las instituciones involucradas en la preparación y respuesta ante emergencias.

Se deja constancia de la coordinación interinstitucional y de las medidas preventivas acordadas, manteniéndose la atención sobre la evolución del evento meteorológico, las condiciones de los puntos críticos y los requerimientos de la comunidad.

2. ACUERDOS

DGRD

- Mantener el monitoreo de las condiciones meteorológicas y de los principales puntos críticos de la comuna durante el desarrollo del evento.
- Ejecutar trabajos preventivos con nylon y sacos de contención en los sectores de Rosa Ester Rodríguez y Divina Comedia.
- Mantener un registro de las llamadas y requerimientos recibidos con motivo de la emergencia, indicando el número de casos ingresados, respondidos y pendientes de atención.
- Reforzar la coordinación con las instituciones participantes para la atención oportuna de las situaciones de emergencia que se presenten en la comuna.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

- Mantener un registro de las llamadas y requerimientos recibidos con motivo de la emergencia, indicando el número de casos ingresados, respondidos y pendientes de atención.

DIDECO

- Mantener un registro de las llamadas y requerimientos asociados a la emergencia, identificando los casos ingresados, respondidos y pendientes.

SMAPA

- Mantener preparados y operativos sus equipos de atención de emergencias.
- Revisar la situación del sector de Los Tilos, con el objeto de identificar el origen de la problemática que afecta al sistema de alcantarillado.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Prestar apoyo en los sectores de Huelén, Divino Maestro y Los Tilos, debido a las afectaciones a viviendas asociadas al colapso del sistema de alcantarillado.
- Reforzar la atención y respuesta a los requerimientos de los vecinos y vecinas a través de sus canales de atención.
- Enviar al municipio el número telefónico de emergencia habilitado para la recepción de requerimientos de la comunidad, para su posterior difusión en las redes sociales municipales.

EFE

- Disponer de una cuadrilla para ejecutar trabajos de desvío de aguas hacia la franja de EFE en el sector de Salvador Allende con El Mirador.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)

- Oficiar a Mall Plaza respecto de la situación detectada en la intersección de avenida Aeropuerto con Vista Alegre, relacionada con la falta de una cámara de aguas lluvias.

GESTIÓN AMBIENTAL

- Activar los equipos municipales de Áreas Verdes para atender preventivamente las situaciones de riesgo asociadas a la posible caída de árboles y ramas producto del evento meteorológico.

MUNICIPIO

- Generar difusión a través de las redes sociales municipales respecto de las medidas preventivas implementadas para enfrentar el evento meteorológico.
- Reforzar la comunicación con los vecinos y vecinas sobre la importancia de mantener los sumideros limpios y despejados.
- Difundir los sectores y calles que sean cerrados temporalmente por anegamientos, haciendo un llamado a respetar las señalizaciones y evitar el tránsito por dichos puntos.
- Informar a la comunidad, mediante redes sociales municipales, sobre los trabajos preventivos que se están desarrollando en coordinación con Mall Plaza y SMAPA.
- Reforzar la atención y respuesta a los vecinos y vecinas que ingresen requerimientos durante la emergencia, procurando una gestión oportuna y adecuada.
- Sugerir al SLEP la suspensión de las clases como medida preventiva ante el evento meteorológico.
- Oficiar a ENEL debido a su inasistencia a las sesiones del COGRID a las cuales ha sido convocada.

FECHA Y HORA PRÓXIMA REUNIÓN:	
FIRMA ALCALDE	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

Por medio de la presente acta se acredita la asistencia de los funcionarios señalados

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES